



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE PALMA

11420

Direcció Econòmico-Financera. Cuenta General ejercicio 2019

De acuerdo con lo que establecen las disposiciones legales vigentes en materia de Haciendas Locales, la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2019 ha sido informada por la Comisión Extraordinaria de Cuentas, Economía y Recursos Humanos de día 19/11/2020, por lo cual se somete a información pública, de acuerdo con el art. 212.3 del RDL. 2/2004 y art. 30.2 de la Ley 39/2015, para que pueda ser examinada en el Departamento Financiero de esta Corporación, así como en la página web de este Ayuntamiento, por un plazo de quince días, durante los cuales y ocho más, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOIB, se podrán presentar por escrito las observaciones y reclamaciones que se consideren adecuadas.

Palma, 19 de noviembre de 2020

La directora financiera tesorera

Maria Antonia Orell Vicens

